

PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL 2021: PROGRAMA II





RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LAS AYUDAS A ESTUDIANTES REFUGIADOS Y SOLICITANTES DE ASILO (Convocatoria 2021/2022)

(Esta Resolución corrige la publicada con fecha de 20 de septiembre de 2021 en relación a la aparición completa de los números de identificación de los interesados)

Según lo dispuesto en el artículo 6. "RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA Y ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS", de la Resolución de 21 de junio de 2021, por la que se publica la Convocatoria para la adjudicación de las Ayudas a estudiantes refugiados y solicitantes de asilo, el Vicerrectorado de Internacionalización hace público el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas (ANEXO I).

Los interesados podrán presentar reclamación dirigida al Vicerrector de Internacionalización que se presentará en el Registro de la UAL o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de **TRES DÍAS HÁBILES**.

EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

[Firmado digitalmente]

Fdo. Julián Cuevas González

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3MdP42ENZD8oJwXEhvuqSg==						
Firmado Por Julián Cuevas González			Fecha	27/10/2022		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3MdP42ENZD8oJwXEhvuqSg==	PÁGINA	1/2		

3MdP42ENZD8oJwXEhvuqSg==



PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL 2021: PROGRAMA II





ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS AYUDAS A ESTUDIANTES REFUGIADOS Y SOLICITANTES DE ASILO

LISTADO DE ADMITIDOS					
N.I.E.	APELLIDOS	NOMBRE	MODALIDAD		
Y61G	MUKAILA	ABDUL RAZAK	MODALIDADES 1 Y 2		
Y78Z	SAKUN	DENIS	MODALIDAD 3		
Y72X	SAKUN	IULIIA	MODALIDAD 3		
Y824C	WAGUE	MAHAMADOU	MODALIDAD 3		
Y76S	SHARIFI	MOHAMMAD EMRAN	MODALIDADES 1, 2 Y 3		

LISTADO DE EXCLUIDOS					
N.I.E.	APELLIDOS	NOMBRE	MODALIDAD	MOTIVO DE EXCLUISIÓN	
1633	EMBAREK DAH SALAMA	ABIDI	MODALIDAD 1	- No acredita solicitud de asilo o refugio ni protección subsidiaria e internacional en España - No presenta acreditación de matrícula	
			MODALIDAD 2	-No acredita solicitud de asilo o refugio ni protección subsidiaria e internacional en España - No presenta acreditación de matrícula	
Y815H	CRUZ REYES	ÁLEX DAVID	MODALIDAD 1	- No acredita la notificación de NO ADMISIÓN A TRÁMITE de su solicitud de protección internacional - No presenta acreditación de matrícula	
			MODALIDAD 2	- No acredita la notificación de NO ADMISIÓN A TRÁMITE de su solicitud de protección - No presenta acreditación de matrícula	
			MODALIDAD 3	- El idioma oficial en el país de origen es, entre otros, el español	

- MODALIDAD 1: matrícula para seguir estudios de grado, máster oficial o doctorado en la UAL.
- MODALIDAD 2: ayuda para alojamiento y manutención en Almería para asistir al campus de la UAL a realizar estudios de grado, máster oficial o doctorado. La beca consiste en una ayuda de 400 euros al mes por un periodo máximo de 10 meses durante el curso académico de concesión de la beca.
- MODALIDAD 3: matrícula para cursos de español en el Centro de Lenguas de la UAL. Cada una de las becas consiste en 120 horas de clase (en el nivel al que se incorpore el becario según pruebas del Centro de Lenguas de la UAL), el coste de material docente, hasta un máximo de 40 €, y una sola prueba de certificación de español, preferentemente SIELE.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3MdP42ENZD8oJwXEhvuqSg==						
Firmado Por	Julián Cuev	Julián Cuevas González				
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3MdP42ENZD8oJwXEhvuqSg==	PÁGINA	2/2		

3MdP42ENZD8oJwXEhvuqSg==